

Estados repressivos: Políticas de los cuerpos y prácticas del sentir

Adrián Scribano

RESUMO: Este artigo busca discutir a política das emoções e dos corpos nas “Guerras Sujas” na América Latina. O argumento foi dividido em duas partes: a) uma apresentação de como as políticas das emoções e dos corpos estão conectadas à estrutura social e b) uma descrição do espaço da repressão, dos atos de silenciamento e da tortura em estados repressivos. A análise é realizada a partir de "Relatórios" das Comissões da Verdade em diferentes países. Pretendemos sublinhar a importância de tais procedimentos na colonização do futuro nas sociedades latino-americanas.

PALAVRAS-CHAVE: Repressão, Tortura, Silêncio, Sensações, Corpos.

ABSTRACT: This article tries to discuss an interpretation of the policies of the emotions and bodies in the “Dirty Wars” in Latin America. The argument has been divided into two parts: a) an explanation of how policies of the emotions and bodies are linked with social structure and b) a description of the place of repression, acts of silencing and torture in repressive states. The analysis is performed from the "Reports" of the Truth Commissions at different countries. We intended underline the importance of such procedures in the colonization of future in Latin American societies.

KEYWORDS: Repression, Torture, Silence, Sensations and Bodies.

Introducción¹

Una mañana a eso de las 11,00 un italiano visita el centro histórico de Lima y se asombra de una performance donde 3 cuerpos desnudos yacen entramados de dolor en el piso frente a una manifestación con carteles cuyas consignas son a favor de la paz y en contra de la represión. A esa misma hora un alemán pasea por Plaza de Mayo en Buenos Aires y se estremece con los cánticos de una movilización que pide “Juicio y Castigo a los culpables”. Una escena similar le toca vivir a un norteamericano por las calles de Guatemala y a otros tantos extranjeros en diferentes ciudades de Latinoamérica.

La anterior fotografía habla a las claras de dos cosas: una, que nuestros países se hermanan en el dolor de sufrir o haber sufrido la desaparición, muerte y tortura como acción estatal sistemática; la otra, que aún terminados esos años de horror son los cuerpos de las mujeres y los hombres insumisos los que convocan a la memoria.

¹ Se agradece la colaboración de Gabriela Vergara en la preparación de este trabajo.

Este trabajo tiene por objetivo poner en discusión el carácter y modalidad de las políticas de los cuerpos que implican las “guerras sucias”² y sus consecuencias para la estructuración social.

Hemos dividido la estrategia argumentativa de la siguiente manera: 1) exponemos una visión sobre las conexiones entre política de los cuerpos y estructuración social; 2) elaboramos una interpretación sobre el papel de las aludidas políticas en las guerras sucias llevadas adelante por los estados represivos; y 3) esquematizamos a modo de cierre el lugar de las resistencias y rebeliones de los cuerpos en la actualidad.

Sostendremos como hilo conductor la importancia de hacer reflexivo el lugar de las políticas de los cuerpos en las guerras sucias como parte de los mecanismos de estructuración social de lo que hoy vivimos en Latinoamérica.

1) Política de los cuerpos y estructuración social

Para comenzar nuestro recorrido estableceremos los modos en que están

² La expresión da cuenta de la magnitud e impunidad de un régimen de violencia indiscriminada, persecuciones, represión ilegal, tortura sistematizada, desaparición forzada de personas, manipulación de la información y terrorismo de Estado.

conectados por un lado, cuerpo y contexto de estructuración social y, percepciones *del y sobre* el cuerpo bosquejando un paisaje teórico para su análisis. La apuesta que realizamos hace hincapié en la necesidad de vincular, permanentemente, las formas de construcción social del cuerpo y las estrategias conceptuales para dar cuenta de dichas formas.

1.1. Cuerpo y Contexto de Estructuración Social

Para poder explicar nuestra visión sobre las políticas de los cuerpos en las guerras sucias es necesario, al menos de modo sumario, explicitar las conexiones que éstas tienen con la presente fase de desarrollo del capitalismo en América Latina.

En la actualidad el capital es indeterminado, su lógica es la metamorfosis en la incertidumbre del qué pero no del cómo y su existencialista consiste en ser una relación insubstancial. En este marco, es posible intuir que la expansión imperial puede ser caracterizada como: a) un aparato extractivo de aire, agua, tierra y energía, b) la producción y manejo de dispositivos de regulación de las sensaciones y los mecanismos

de soportabilidad social, y c) una máquina represiva (policial-militar) global y local.

Por esta vía es posible observar los entramados que se tejen entre expropiación, depredación, coagulación y licuación de la acción. Todo ser social es un cuerpo que en ciertas condiciones de “operación” y, más precisamente bajo la extracción del “plus de operación” en el marco de las características actuales del capital, se constituye en el centro de la expropiación, que es en primer lugar, de índole orgánica y luego corporal como “locus” insubstancial de las subjetividades posibles. La actividad depredadora del capital se constituye en torno a la absorción sistemática de las energías “naturales” socialmente construidas en ejes de la reproducción de la vida biológica: agua, aire, tierra y otras formas de energía. La dialéctica entre expropiación corporal y depredación se configura a través (y por) la coagulación y licuación de la acción. La tensión de los vectores bio-políticos se produce y reproduce en prácticas cotidianas y naturalizadas del “olvido” de la autonomía individual y/o “evanescencia” de la disponibilidad

de la acción, en mimesis con las condiciones de expropiación.

Desde la perspectiva apuntada, se comprende que una de las cualidades de la situación imperial actualmente, puede ser caracterizada por la lógica de expropiación corporal, a saber: unas formas de extracción de la plusvalía energética de cuerpos dispuestos en geometrías y gramáticas de las acciones para-los-otros en situaciones de dominación. En ese contexto la razón imperial se entrelaza con una racionalidad que se vuelve cáscara de la inacción mimetizada en la licuación (y coagulación) del movimiento³. El estar para otro sin capacidad autónoma de acción facilita la captación por parte de ese otro, de las tonalidades de la acción. Lo que sabemos del mundo lo sabemos por y a través de nuestros cuerpos; lo que hacemos es lo que vemos, oímos, tocamos, olemos y saboreamos y a partir de estas coordenadas se organiza cómo “dividimos” el mundo. En ese “ahí-ahora” se instalan los dispositivos de regulación de las sensaciones mediante los cuales el mundo social es

³ Para una visión distinta pero fecunda respecto al recorrido aquí realizado CFR Hardt y Negri (2002).

aprehendido y narrado desde la expropiación que dio origen a la situación de dominación.

Es en este contexto donde la lógica de la impotencia adquiere una relevancia especial dada su particular capacidad de afectar a los cuerpos y construir escenarios donde la licuación y coagulación de la acción se reproducen fácilmente.

Estas tramas dialectizadas entre expropiación, depredación, coagulación y licuación de la acción son posibles de ser observadas en dos momentos de la “evitación” del conflicto que elabora el capital (en tanto relación insubstancial): los mecanismos de soportabilidad social y los dispositivos de regulación de las sensaciones⁴.

Los *mecanismos de soportabilidad social* se estructuran alrededor de un conjunto de prácticas hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto social. Los procesos de desplazamiento de las consecuencias de los antagonismos se presentan como escenarios especulares y desanclados de un espacio-tiempo.

⁴ En relación a los cruces entre ideología y capitalismo ha sido fundamental para el análisis aquí realizado el enfoque de Slavoj Žižek entre otros. CFR Žižek (1989, 1994, 1998a, 1998b, 1999, 2000, 2001).

La vida social “se-hace” como *un-siempre-así*. Un hacer que no puede dar señales de dónde viene o de cómo se hace, sino en tanto olvido o distracción. Las prácticas de obviar y soslayar los orígenes y consecuencias de las situaciones conflictivas, tienen como lógica el “corrimiento” hacia topologías incompletas y fragmentadas donde se hacen naturales las ausencias de mediaciones que impiden la aparición del todo; donde las tensiones de vectores múltiples se disuelven en forma de naturalización. El mundo social deviene un “*así-y-no-de-otra-manera*” que oculta mostrando y muestra ocultando.

Estos mecanismos se producen y reproducen en las nimias marcas sociales hechas cuerpo que van desde la aceptación de un orden corporal hasta una sociodicea de la frustración elaborada, re-elaborada y depurada en las prácticas cotidianas.

Los *dispositivos de regulación de las sensaciones* consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas. La regulación implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las

especiales maneras de “apreciarse-en-el-mundo” que las clases y los sujetos poseen⁵.

Las “prácticas del sentir” estructuran percepciones que construyen mediaciones sociales de las “formas adecuadas” de oler, mirar, tocar, gustar y oír. Las maneras socialmente válidas y aptas de sentir se cruzan con las lógicas de los sentimientos que constituyen unas formas de sensibilidad social particular donde se anidan las visiones, di-visiones y no-visiones del mundo naturalizadas, y por ende, aceptadas y aceptables.

La posibilidad de la percepción del cuerpo como un todo radica en la estructuración de la historia individual y colectiva en el cuerpo. La configuración de una bio-grafía que presenta, representa y auto-presenta su corporalidad como natural e incuestionable. Un rasgo de esa narración, es decir, de esa grafía designante, lo constituye su conexión directa con las condiciones materiales de vida, las formas de distribución de posiciones y condiciones en las gramáticas de la acción y geometrías corporales.

⁵ Se han desarrollado por otras vías las conexiones entre mecanismos de soportabilidad y dispositivos de regulación de las sensaciones en Scribano (2005b, 2005c, 2005d).

Estas condiciones de perceptibilidad del cuerpo se encuentran socialmente determinadas por las posibilidades de generar, administrar y distribuir volúmenes específicos de energía corporal y social en estado de disponibilidad. De esto nos ocuparemos a continuación.

1.2 Percepciones Del y Sobre el Cuerpo: un Paisaje Teórico

El esquema conceptual que se inicia aquí supone una geometría de los cuerpos que implica la aceptación de la existencia social de formas que ubican y des-ubican a los agentes de acuerdo a las relaciones de distancia (y proximidades) que esos cuerpos tienen. Si se pretende conocer los patrones de dominación vigentes en una sociedad determinada hay que analizar: cuáles son las distancias que, esa misma sociedad, impone sobre sus propios cuerpos, de qué manera los marca, y de qué modo se hallan disponible sus energías sociales.

En la misma dirección es posible afirmar que los sistemas de dominación existentes, tejidos entre las distancias establecidas, generan: a) los patrones de inercia de los cuerpos, b) su potencial desplazamiento, c) los modos sociales de su

valoración, d) y sus tipos de usos sociales aceptados.

Las inscripciones de los cuerpos son marcas socialmente establecidas por el proceso de dominación en el que está sumida una sociedad en un tiempo-espacio, determinados; la geometría corporal se asienta en una geocultura y en una geopolítica imperial.

Reconstruir las percepciones del y sobre el cuerpo implica, al menos, dos caminos que se tuercen e intersecan: a) los cruces y quiebres entre cuerpo individuo, subjetivo y social; y b) las articulaciones y desconexiones entre cuerpo imagen, piel y movimiento.

a) El primero de los caminos consiste en recorrer las proximidades, distancias y enmadejamientos entre cuerpo individuo, social y subjetivo, tal como lo hemos realizado en otros lugares (Scribano 2007a, 2007b). Este camino conlleva la decisión de hacer evidente las conexiones entre la vivencia del cuerpo en tanto organismo, la experiencia del cuerpo en su modalidad de acto reflexivo y la práctica de un cuerpo en tanto construcción social.

El *cuerpo individuo* hace referencia a la lógica filogenética, a la articulación entre lo orgánico y el medio ambiente; el *cuerpo subjetivo* se configura por la autorreflexión en el sentido del “yo” como un centro de gravedad por el que se tejen y pasan múltiples subjetividades y, finalmente, *el cuerpo social* que es -en principio- lo social hecho cuerpo (*sensu* Bourdieu).

Estas maneras de entender el cuerpo se entre-cruzan y superponen. Los sujetos desde la lógica corporal, instanciamos, al menos tres prácticas básicas. Una, es la ex-posición del cuerpo, o lo que podríamos entender como implicado en la presentación social de la persona: “cómo me veo y cómo tú me ves”. Otra, es el sentido de cómo inscribimos (y posicionamos) nuestros cuerpos en la topología que conforman las condiciones materiales de existencia. Una tercera se efectiviza en cómo nos relacionamos con-los-otros, particularmente por la dialéctica entre el cuerpo individuo, subjetivo y social. Estas tres prácticas corporales básicas estructuran y son estructuradas por las lógicas de la regulación de las sensaciones. El avance progresivo y la metamorfosis constante de los dispositivos de

regulación de las sensaciones son uno de los caminos de apropiación de las energías corporales, y las conexiones cuerpo-sensaciones, unos de los pilares de la dominación.

Esta vía de “redescripción ontológica” conlleva el esclarecimiento de las diferencias entre energías corporales y energías sociales. Para mantener el estado de cosas designado como cuerpo individuo es imprescindible que la **energía corporal** sea objeto de producción y consumo. Dicha energía puede ser entendida como la fuerza necesaria para conservar el estado de cosas “naturales” en funcionamiento sistémico. La energía corporal es el resultado del intercambio de los sistemas fisiológicos y procesos biológicos asociados a la perdurabilidad del cuerpo individuo. La ausencia o disminución progresiva de la misma pone en riesgo sus condiciones de existencia (de su producción y reproducción). Las variaciones y permanencias de las condiciones materiales de existencia alteran las cantidades y calidades de energía que cada cuerpo tiene a su disposición. La **energía social** que se presenta a través del cuerpo social se basa en la energía corporal y refiere a los procesos de distribución de la misma como

sustrato de las condiciones de movimiento y acción. La potencia para planear, ejecutar y resolver sobre las consecuencias de la acción de los agentes constituye la energía social que éstos tienen. En esta dirección dicha potencia puede ser vista como la fuerza de autonomía y desplazamiento de los individuos en tanto agentes para crear y recrear las condiciones materiales de existencia.

b) El segundo de los caminos posibles es dibujar y re-construir lo que sabemos del cuerpo en dirección a su capacidad de conocimiento como imagen, piel y movimiento. Estas tres maneras de inscripción de lo corporal ponen de manifiesto los impactos de la sociabilidad, la sensibilidad y la vivencialidad, en tanto, fenómenos sociales. Atravesando este camino intentaremos aquí, sintetizar la elaboración de una narrativa (más allá de las metáforas lingüísticas) que retome los sentires y emociones; que pueda dar cuenta del cuerpo como territorio “especial” de las relaciones sociales.

En principio y de modo sumario el ***cuerpo imagen*** es un indicador del proceso de cómo veo que me ven, el ***cuerpo piel*** señala el proceso de

cómo “siente-naturalmente” el mundo y, el ***cuerpo movimiento*** es la inscripción corporal de las posibilidades de acción. Estas tres maneras de reconstruir las vivencias corporales se plantean como vías de análisis e interpretación de los modos en que aparecen socialmente las formas corporales.

El ***cuerpo imagen*** involucra la pintura que se produce de los cuerpos respecto al nosotros, a los otros y al Otro social. Es la consecuencia de la interacción de tres rasgos inscriptos y excriptos en los mismos.

El primer rasgo lo constituyen las “*partes sociales del cuerpo*”. Cada cultura, cada género, cada edad, cada clase, cada tiempo histórico *pone en valor* de un modo distinto los componentes físicos del cuerpo. De esta manera, caderas, piernas, cabeza, brazos, toman la forma y la textura de esa cultura, género y tiempo-espacio; el cuerpo es la imagen de la sociedad y de la geometría en la que está inscripto.

El segundo rasgo es “*el cuerpo ahí*”: un acto de estar para la mirada. La condiciones de vivencias del propio cuerpo que los agentes poseen se hacen palpables en las formas en que

ponen el cuerpo en las situaciones de interacción de modo tal que se vean y no se vean algunos de sus rasgos. Disimular o enfatizar algún componente físico del cuerpo es una estrategia de su presentación social que está socialmente condicionada.

El tercer rasgo es *“la postura como estructura social significativa”* e implica el juego entre gesto, hexis corporal y mirada social. La compostura es un modo social de mostrarse; *“guardar la compostura”* es manejarse con lo socialmente aceptable, con lo que se es para los otros. La adecuación de los cuerpos a sus localizadores de clase, edad, género y etnia monta una geometría gestual donde se aprecian y deprecian los valores que esos cuerpos tienen.

La tensión y procesualidad entre las partes sociales del cuerpo, el cuerpo ahí y la postura como estructura social significativa elaboran la textualidad del ***cuerpo imagen*** que todo agente debe construir y administrar. Una tensión que conlleva un hacer ver desde lo más visto que es el propio cuerpo y, que abre-cierra su proceso de autonomía/heteronomía.

El **cuerpo piel** se edifica en el proceso por el cual los sentidos aparecen como lo social originariamente construido, en el camino que involucra la aparición de un punto de referencia naturalizado para los sentimientos y las emociones. Un punto por donde pasan y se vectorizan las sociabilidades y sensibilidades sociales como formas “naturales” de sentir-el-mundo.

Concurren en este proceso ver, oler, tocar, oír y gustar como bases de una sociabilidad posible, como eslabones indiciarios de los dispositivos de regulación de las sensaciones.

El **cuerpo movimiento** da cuenta de las potencias y obturamientos del hacer. Todas las relaciones sociales suponen cuerpos-en-acción. Los cuerpos en las interacciones son los encargados de crearlas y re-crearlas. El cuerpo movimiento describe los rasgos por los cuales los cuerpos se clasifican, diferencian y ubican de acuerdo con las posibilidades de disposición corporal.

Este paisaje teórico visibiliza, al menos en forma sucinta, el lugar de las políticas de los cuerpos en la estructuración social. Veamos ahora

el papel de dichas políticas en las guerras sucias, en Latinoamérica.

2) Cuerpos, guerras sucias, estados represivos y emociones

Situados desde el Margen de nuestra situación neocolonial y recomponiendo las prácticas del mirar, mirar-se y mirar-nos, podemos formular, con lo que hemos desarrollado hasta aquí, una conclusión elemental: **toda política imperial implica una política de los cuerpos.**

Las formas sociales de la primera, implicó (e implica) la existencia de un régimen de acumulación social que denominaremos “Estado Represor”. Sin entrar en las necesarias discusiones de carácter teórico-empírico que amerita la expresión, la empleamos para hacer alusión a aquellas formas de dominación social que refieren al ejercicio sistemático de la violencia estatal como medio de cohesión de un régimen político.

Para describir e interpretar los componentes fundamentales de las políticas de los cuerpos asociadas a la política imperial de los Estados Represores nos serviremos de los “Informes” de las Comisiones de la Verdad de distintos países.

Nos concentraremos en tres bandas de una misma Cinta de Moebio constituidas por los rasgos de las represiones, los actos de silenciamiento y la tortura en tanto tecnologías, con la intención de mostrar: a) que los rasgos centrales del Estado Represor se eslabonan en una cadena de prácticas sociales que van desde las “presiones” (y violencia) a la anulación de los cuerpos; b) que la represión al reproducir en los cuerpos (y en los otros) la amenaza de ser señalados, tachados y borrados es una máquina de silenciamiento, y c) que la tortura es una tecnología de colonización de los cuerpos.

2.1- El Estado Represivo y las Políticas de los Cuerpos

La aplicación sistemática de planes de represión estuvo asociada a la necesidad de hacer cuerpo la presión hasta la total anulación del mismo. La represión es un acto de violencia simbólica y epistémica que se territorializa. En una de las direcciones posibles para ser entendida la represión, instala la palabra autorizada de Otro que performativamente hace que las cosas pasen de un modo y no de otro. La violencia simbólica hace cuerpo el conjunto de dispositivos clasificatorios que enclasa a los sujetos: los apelativos de

“comunista”, “bolchevique”, “subversivo” divide el mundo entre buenos y malos, entre patriotas y antipatriotas. La represión sistemática es también una forma de violencia epistémica que actúa elaborando mapeos cognitivos y tejiendo las narraciones adecuadas del mundo social: aquello que los agentes deben conocer y decir apegados a la Ley, al Orden y al Estado transformados en estándares evaluativos de cómo debe ser el mundo. En cuanto a las características que tienen los procesos de represión, el Informe de El Salvador afirma:

“Continúan las violaciones a la vida, la integridad física y la seguridad en los centros urbanos. Se observa no obstante una reducción numérica relacionada con una mayor selectividad. En 1982 a manos de fuerzas gubernamentales mueren 5,962 personas, para 1985 la cifra decrece a 1,655. «NP:Socorro Jurídico Cristiano Arzobispo Oscar Romero, Víctimas de la Población Civil desde 1977 hasta 1985, febrero de 1986, (mimeo.)»⁶.

La represión implica una violencia pensada para des-estructurar y redefinir las múltiples posiciones de la articulación entre cuerpo

⁶ Biblioteca Virtual. Universidad de El Salvador. Disponible en: http://virtual.ues.edu.sv/bvues/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=276 Acceso 16-09-09

individuo, subjetivo y social. El objeto de la violencia es destruir la integridad física que anida en el cuerpo individuo, lo cual involucra violaciones (planeadas) a la vida quebrando el cuerpo subjetivo e insertando en el cuerpo social la sensación de inseguridad. El aforismo “la vida no vale nada” se transforma en la regla que el Estado Represivo esparce como eje de los dispositivos de regulación de las sensaciones.

Estas características de los procesos represivos se anclan en los cuerpos y en los territorios. La espacialización de la represión es una condición elemental para su efectividad. El Otro-represor fabrica la sensación de estar en todos lados incluso “adentro” de los agentes.

La dramatización de la omnipotencia comienza con la violencia física y termina con la desaparición como obscenidad performativa. Los desaparecidos no están en ningún territorio, son cuerpos des-espacializados que sirven como muestras para una sociedad horrorizada. La ruptura de los lazos sociales que esto implica rompe con las identidades individuales y colectivas. Dicho quiebre teje una política de los cuerpos anudada en: a) la re-elaboración

identitaria basada en la re-escritura del cuerpo subjetivo desconectado de la historia de relaciones que supone la tensión entre cuerpo individuo y cuerpo social; y, b) la construcción de una sensibilidad por la cual los cuerpos oyen, miran, huelen, tocan y gustan la vida a través de la sensación de pender de un hilo en un precipicio. El cuerpo piel elabora un conjunto de metáforas emocionales donde los otros se presentan como amenaza.

Un punto de observación que no se debe olvidar para comprender la espacialización de la represión es la conexión entre violencia, sectores populares y territorio. La sociedad expulsógena creada por el neo-liberalismo se sustenta, entre otros factores, en la represión sistemática a los sectores oprimidos de Latinoamérica. La represión es el primer paso por las geografías de la expulsión. En el Informe de la CVR de Perú se señala esto de modo muy claro:

“Existe una evidente relación entre exclusión social e intensidad de la violencia. No es casual que cuatro de los departamentos más afectados por el conflicto armado interno (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Huánuco) sean considerados por diferentes

estudios dentro de la lista de los cinco departamentos más pobres del país.”⁷

Pobreza, exclusión social y violencia se intersecan para configurar una tensión perversa: es peligroso ser pobre. A los que nada tenían se les privó también de la vida. Miles de cuerpos movimiento cancelados, amputados en sus potenciales acciones de resistencia.

Esta espacialización de la anulación de los cuerpos en tanto resultado de la represión y su impacto en la estructuración social es posible de ser visualizada en el Informe de la Memoria del Silencio de Guatemala:

“Las operaciones contrainsurgentes, fundadas en la misma doctrina, produjeron centenares de miles de desplazados, refugiados y exiliados, quienes vieron violentadas y transgredidas las múltiples esferas de sus vidas como individuos, como familias, comunidades y organizaciones. En las comunidades mayas, con rasgo particulares, se lesionaron los elementos de la cohesión social vinculados al sistema de autoridades y normas, así como los valores, costumbres y ciertos elementos simbólicos

⁷ CVR Perú. Disponible en: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20I/Primera%20Parte%20El%20Proceso-Los%20hechos-Las%20victimas/Seccion%20Primera-Panorama%20General/3.%20LOS%20ROSTROS%20Y%20PERFILES%20DE%20LA%20VIOLENCIA.pdf> Acceso 15-08-09 . p.158.

que están en la base de su cultura. La vida comunitaria y la identidad de las personas sufrieron embates de tal magnitud que marcan definitivamente un punto de inflexión en las historias personales, locales y regionales, así como en la historia del país”⁸.

La Doctrina de la Seguridad Nacional sustentó y conceptualizó los modos sociales de represión que no implicaron solamente la violencia física. Las personas sujetas a traslado forzoso, los desplazados, los exiliados, los refugiados constituyen una manera metódica de concretar la ausencia de los cuerpos. Los desterrados se quedan sin tierra, son objetos de políticas identitarias que se anudan a sus cuerpos. La intención de “alejar-los-cuerpos”, de distanciarlos para que no se conecten, es parte de la incorporación al Orden. Los cuerpos juntos como antes son un peligro, tener un cuerpo autónomo también.

La destrucción de la “cohesión social” tiene en el *desplazamiento* uno de sus componentes centrales que se complementa con otras

⁸ Memoria del Silencio. Guatemala. Cap.3. Disponible en: http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/gmds_pdf/cap3.pdf Acceso 16-08-09. p87.

“medidas” del Estado Represivo. Una de ellas consiste en instalar la sensación de indefensión, tomando los cuerpos como efectos demostración. El Informe de El Salvador relata en forma precisa:

“...El 6 de febrero, el Embajador norteamericano Frank Devine transmite al Departamento de Estado que “... cuerpos mutilados aparecen al costado de caminos como en las peores épocas del régimen de Romero”, y asimismo, reporta que la “... extrema derecha se está armando y preparando para una confrontación en la cuál sin ninguna duda espera ir aliada con los militares”⁹.

En síntesis la re-presión, presionar y volver a presionar, es el punto de partida de la espiral de violencia que parte de la supresión del cuerpo individuo, pasa por el quiebre de las capacidades reflexivas del cuerpo subjetivo llegando a instalarse en los dispositivos de regulación de las sensaciones bajo la cobertura de la dialéctica amenaza-incertidumbre. Las acciones represivas se vuelven “no movimiento” recubriendo el cuerpo piel de una permanente capa de miedo y dolor social.

⁹ Biblioteca Virtual. Universidad de El Salvador. Disponible en: http://virtual.ues.edu.sv/bvues/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=264 Acceso 26-08-09

2.2 La Sociedad "Disfónica". Exploraciones de un silenciamiento

Cuando sentimos la imposibilidad del habla que se apodera de nuestras gargantas, la emoción de la impotencia navega por nuestro entero cuerpo. Los Estados Represivos elaboran en y a través de actos de silenciamiento un estado de disfonía social que impide ser escuchado y que los agentes sociales puedan expresarse.

El acto represivo es un testimonio lanzado hacia el futuro hecho cuerpo. Es un testimonio pues implica la intencionalidad de transitividad y reproducción del miedo como mecanismo de regulación de las sensaciones. Los cuerpos son tomados como portadores de señales para los otros, es decir, como vehículo que hace transitiva la coagulación de la acción instalada en el cuerpo piel. La represión busca "sacar de juego" a los agentes pero también procura que la modulación del cuerpo movimiento de los otros sea el "no actuar". Por eso, la represión construye **ahora** el futuro del resto de agentes. Al reproducir en los otros la amenaza de ser señalados, tachados y borrados la represión se convierte en una máquina de silenciamiento.

Unos de los puntos cruciales de la estructuración represiva, consistió en el propósito sistemático de eliminar la justicia (en los sistemas de justicia) y todo tipo de derechos como un modo de acallar lo social. El rasgo sobresaliente de esto fue la muerte y desaparición de los “hombres del derecho” que procuraban resistirse. Es evidente cómo la anulación de los cuerpos redefine luego, las políticas de control y disciplinamiento. No solo había que borrar “jurídicamente” los derechos; se tenía que eliminar también a sus operadores físicamente:

“El terror que se desató durante este Gobierno destruyó todas las organizaciones sociales, políticas y profesionales existentes. La administración de la justicia también se vio fuertemente afectada por ello. Jueces y abogados fueron asesinados con el objeto de paralizar completamente a la justicia y toda acción de protección de los derechos humanos. En ningún otro período se ejecutaron tantos jueces y abogados, especialmente, aquellos que habían dado trámite a recursos de exhibición personal o que habían dictado resoluciones contrarias a los intereses del Gobierno. Ante esta represión otros jueces y abogados optaron por plegarse a las imposiciones del Ejecutivo para la aplicación de la justicia. Las constantes violaciones a los derechos humanos llevaron al Vicepresidente de la República a su

*renuncia en 1981, siendo sustituido por el coronel Oscar Mendoza Azurdia*¹⁰.

Es por demás observable que las mordazas para silenciar las sociedades tenían en la supresión de los cuerpos su punto de partida. Callar la justicia implicaba liquidar a los justos.

Desde otra plataforma de comprensión es importante destacar que en todos los “Informes” se observa claramente que la clave del “silencio” se inicia desde un proceso de represión-despolitización. Las políticas de los cuerpos de las dictaduras y autoritarismos son un eje solidario con las formas de estructuración social que luego advienen. Las discontinuidades y rupturas entre cuerpo individuo, subjetivo y social modelan la construcción social de composturas y afecciones de agentes “según el orden”. La violencia física y psicológica se ejerce con la finalidad de instaurar un criterio supra-social para desestimar la autonomía individual que se encarne y tome el ropaje de algo anterior, de ser superior. Un

¹⁰ *Memoria del Silencio. Guatemala. Disponible en: <http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/cap1/agud.html>*
Acceso 20-08-09.

testimonio de tomado por la CONADEP de Argentina lo deja ver claramente:

“El trato habitual de los torturadores y guardias con nosotros era el de considerarnos menos que siervos. Éramos como cosas. Además cosas inútiles. Y molestas. Sus expresiones: «vos sos bosta». Desde que te «chupamos» no sos nada. «Además ya nadie se acuerda de vos». «No existís». «Si alguien te buscara (que no te busca) ¿vos crees que te iban a buscar aquí?». «Nosotros somos todo para vos». «La justicia somos nosotros». «Somos Dios»”¹¹.

La succión del estar en el mundo se transforma en el primer eslabón de la inacción y la incapacidad de los otros. El mismo acto es un mensaje invertido para “los de afuera” que deben entender que... *“contra dios no se puede hacer nada”*. En la narración se ven claramente dos aspectos básicos de la política de los cuerpos de las dictaduras: a) La necesidad de dañar el cuerpo individuo para anular el cuerpo subjetivo con lo cual (sin organismo autónomo y sin capacidad de reflexión) el agente es “puro cuerpo social”; y b) la intención de “trabajar”, de esculpir el cuerpo piel

¹¹ Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas “Nunca Más”. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/26.html>. Legajo 7397. Acceso 20-08-09.

para construir un cuerpo, imagen y movimiento, heterónimo (literalmente manejado por otro), entumecido y convertido en cosa.

Se puede visualizar por esta vía cómo la política de los cuerpos busca sistemáticamente acallar, amordazar y silenciar. La paradoja de los sonidos de las armas en una paz de los cementerios cobra sentido. El mandato social represivo que se puede sintetizar en la frase *“que nada se mueva para que haya orden”* lleva consigo la marca de los futuros posibles.

Una de las características de los dispositivos de regulación de las sensaciones que acompaña la estructuración del silenciamiento como parte de las re-elaboraciones del cuerpo piel que esos dispositivos generan es la intención de eliminar los objetos de percepción. Existió un esfuerzo permanente para que los agentes no tuvieran contacto con la vista, con el oído y el tacto con “objetos subversivos”. El Informe de la OEA sobre Uruguay incluye la siguiente descripción:

“El Decreto No. 450/975, de 5 de junio de 1975, ordenó que la Dirección Nacional de Correos incautara toda correspondencia que contenga

material de filiación marxista y 'antidemocrática'. La incautación es autorizada por el Artículo 11 cualquiera fuera el origen o procedencia de los mismos o la nacionalidad o domicilio de los remitentes o expedidores. El Artículo 31 prohíbe la circulación, distribución, comercialización y/o difusión del material a que se refiere el Visto de este Decreto, cualquiera que sea su origen o procedencia. El acta ha sido justificado como sigue: Visto: el ingreso al territorio nacional y su distribución interna, sea por vía postal u otro medio idóneo privado, de miles de impresos que en forma de libros, diarios, revistas, folletos, como también documentos, clisés, fotografías, películas o cualquier otro objeto gráfico, discos, cintas o hilos magnéticos, de filiación marxista y antidemocrática, que afecta la Seguridad del Estado"¹².

Es evidente que el silencio comienza en el mundo de los objetos. La desaparición de "materiales" es parte de una política de los sentidos: solo se tiene que ver, oír y tocar lo permitido. Es palmario el propósito de re-escribir los sentidos que arman el cuerpo piel. El mundo social represivo es un mundo silenciado donde las voces, los colores y las formas se re-ordenan desde

¹² OEA. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Uruguay. Disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catderpu/material/OEAddhhuruquay.PDF> Acceso 18-07-09 p8.

la obviedad de intentar dejar sin “objetos incorrectos” a la sociedad.

Otra forma de silenciamiento de los Estados Represivos son los actos que intentan desligar y desconectar la memoria y las sensaciones. Los agentes conocemos, narramos y recordamos el mundo desde y a través de nuestros cuerpos. Esas cogniciones, narraciones y recuerdos se disponen de acuerdo a las condiciones y posiciones de clase (sean éstas marcadas por género, edad, etnia y/o clase social). Las acciones represivas intentan que los dispositivos de regulación de las sensaciones no liguen ni reúnan las vivencias de la violencia con esos modos de hacerse cuerpo la memoria. Buscan, esas acciones, que el cuerpo piel “desconecte” las múltiples y contingentes maneras de “sentir” el terror para que el cuerpo subjetivo pierda capacidad reflexiva y el cuerpo social opaque sus recuerdos. El manejo sistemático y clasista de la memoria es el acto inaugural del silenciamiento y comienza por los cuerpos, tal como queda de manifiesto en el CVR de Perú:

“Durante muchos años, el Perú moderno, urbano y limeño, trató con indiferencia a las regiones más

afectadas por la violencia, las más alejadas y pobres. Incluso cuando el conflicto armado arremetió con fuerza en el corazón de las principales ciudades a finales de la década del 80 e inicios de la del 90, fue difícil unificar las experiencias y la memoria de la violencia de mundos tan distintos, al punto que los íconos emblemáticos de las víctimas del conflicto hasta entonces cambiaron repentinamente de color de piel, idioma y lugar de residencia cuando aparecieron en las pantallas de TV. Las imágenes de la violencia vivida en el centro del poder, desplazaron a aquellas captadas durante tantos años en la periferia de la sociedad peruana”¹³.

Los testimonios del horror son, en los Estados Represivos, un recurso, un instrumento de la gestión de la producción y reproducción de los cuerpos y las emociones. Callar, silenciar, apagar gargantas no solo son actos de terrible inhumanidad; son cálculos estratégicos de la acción estatal.

Tal vez, sintetizando lo expuesto se pueda observar más claramente que para anular

¹³ CVR Perú. Cap. 3 Disponible en: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20I/Primera%20Parte%20El%20Proceso-Los%20hechos-Las%20victimas/Seccion%20Primera-Panorama%20General/3.%20LOS%20ROSTROS%20Y%20PERFILES%20DE%20LA%20VIOLENCIA.pdf> Acceso 15-08-09 . p.156.

derechos se eliminaba a los operadores de la justicia; para mantener en silencio a la sociedad se la despolitizaba llegando hasta la intención de realizar una re-semantización de sus objetos a través de su supresión. En la trama de esta madeja de silenciamientos operaban los actos que intentaban desligar y desconectar la memoria y las sensaciones dando paso al olvido. La disfonía social planificada y deseada nos deja en las puertas de las acciones del Estado Represor en tanto usuario de tecnologías sociales que se inscribe en los cuerpos de una manera particular.

2.3 La tortura como tecnología de colonización de los cuerpos

Los tormentos intentan re-significar los cuerpos como espacios conflictivos, como territorios ocupados. Un orden autoritario humilla para **marcar** el pasado, el presente y el futuro desde el “ya-no-sentir”. La planeación sistemática de tormentos busca **mutilar**, despegar del cuerpo sus formas habituales de coordinar y des-coordinar cuerpo individuo, subjetivo y social. El juego macabro de estas dos acciones elabora hexis corporales donde el dolor vuelve más acá de la agresión. En la siguiente narración tomada por la

CONADEP se pueden visualizar algunos rasgos vivenciales del tormento:

“Comenzaron entonces un apaleamiento sistemático y rítmico con varillas de madera en la espalda, los glúteos, las pantorrillas y las plantas de los pies. Al principio el dolor era intenso. Después se hacía insoportable. Por fin se perdía la sensación corporal y se insensibilizaba totalmente la zona apaleada. El dolor, incontenible, reaparecía al rato de cesar con el castigo. Y se acrecentaba al arrancarme la camisa que se había pegado a las llagas, para llevarme a una nueva «sesión»”¹⁴.

El recorrido por todo el cuerpo, su cadencia y su metodicidad hace ver claramente cómo el terror intenta moldear el cuerpo piel desde lo que el agente va sintiendo. La sensibilidad dérmica parece un océano infinito cuyo oleaje solo trae dolor y destrucción. La camisa invadiendo la carne es una muestra más de la aniquilación. En una especie de banda de moebio, en una lógica cualitativa y espiralada se inscribe la sensación de comenzar para nunca acabar. El castigo es la vida de los que hay que re-incorporar al orden. La Ley

¹⁴ Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas “Nunca Más”. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/26.html>. Legajo 7397. Acceso 20-08-09.

se hace cuerpo incluso en aquellos que no sobreviven a su re-entrenamiento: el saberse “nada” comparado con el Orden.

Retomemos algunos nudos de esta madeja de terror. La tortura es una humillación, busca crear espacios sinestésicos, pretende inscribir horror e intenta re-incorporar a través de un re-entrenamiento.

Este método, este camino sistemático con el propósito de quebrar al cuerpo subjetivo vía marca y mutilación del cuerpo piel contiene diversas tecnologías del tormento. El informe Rettig de Chile realiza la siguiente descripción:

“Los métodos de tortura fueron variadísimos. Los golpes violentos y continuados hasta producir fracturas y derramamiento de sangre se usaron casi universalmente. También el agravar, hasta constituir tortura, la rigurosidad de la detención. Por ejemplo: permanecer los detenidos tendidos boca abajo en el suelo, o al revés de pie, largas horas sin moverse; permanecer horas o días desnudos, bajo luz constante o, al contrario, enceguecidos por vendas o capuchas, o amarrados; alojar en cubículos tan estrechos, a veces fabricados ad hoc, que era imposible moverse; incomunicación en algunas de estas condiciones, o varias; negación de alimentos o agua, o de abrigo, o de facilidades sanitarias. Asimismo fue común el colgar a los detenidos de los brazos, sin que sus pies tocaran suelo, por espacios de tiempo prolongadísimo. Se

emplearon diversas formas de semi asfixia, en agua, en sustancias malolientes, en excrementos. Las vejaciones sexuales y violaciones son denunciadas con frecuencia. Igualmente la aplicación de electricidad y quemaduras. Muy usado fue el simulacro de fusilamiento. En algunos centros se empleaban refinamientos de torturas, como el pau de arará, perros y apremios de los detenidos ante sus familiares, o viceversa”¹⁵.

Todos los sentidos son expuestos a tormentos planeados. Los cuerpos son ultrajados de modo tal que se escriben e inscriben en ellos sensaciones de dolor que van del sufrimiento extremo hasta la insensibilización de las partes objetos de violencia.

El quiebre físico, bajo el supuesto dualista de la Doctrina de la Seguridad Nacional, intenta romper el “espíritu”. La teoría de la tortura comienza por un capítulo dedicado a dominar el objeto de tortura, a destruir la articulación entre cuerpo individuo y cuerpo subjetivo “haciendo que el preso hable”. El terror está dirigido al cuerpo para que el sujeto se quiebre, y desde esa ruptura declare, confiese, delate.

¹⁵ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago de Chile, 4 de marzo de 1991. Tercera Parte Cap. 1 Inciso d). Disponible en: <http://www.purochile.org/rettig31.htm> Acceso 11-08-09.

Además el cuerpo es dividido minuciosamente en partes para transformarlas en los puntos de la tortura. El cuerpo imagen es destrozado, es resquebrajado; el torturado se siente prioritariamente a través de las partes de su cuerpo golpeadas, mojadas o electrificadas. Se busca premeditadamente hacer estallar la visión de totalidad que proveen nuestras diversas maneras de armar el puzzle entre cuerpo imagen, piel y movimiento. Cada parte se vive como desgarrada.

La escenificación diseñada y prevista de la brutalidad es una dramatización para poseer y dominar las posibilidades de acción que los sujetos tenemos hecha carne. El ataque contra el cuerpo movimiento se procesa desde un flujo de acciones que rompen con los modos socialmente naturalizados de desplazamiento. De los salvajes torturadores no hay escapatoria, no hay radio de acción autónoma ninguna.

Los tormentos son un conjunto articulado de impresiones producidas desde un Otro impune y desconocido. Por esta vía la tortura elabora una nueva (y ajena) percepción de olores y texturas; está pensada para modificar las percepciones y auto-percepciones. Oler a excremento busca hacer

sentirse como tal al individuo, es invadir el cuerpo con el mandato explicativo: “Uds. son bosta,... desecho, podredumbre..., por eso les pasa esto”.

Para cumplir la meta de convertir al cuerpo en un objeto no basta con invadirlo y abusarlo. También hay que someterlo a sensaciones polares y contradictorias para que sienta la dependencia del Orden represor. Mucha luz, a ciegas, inmerso en agua, sin probar sorbo de agua, con humedad, con frío, con calor son estaciones de un recorrido que hace transitar a los individuos por sensaciones de una profunda pérdida de autonomía.

La tortura involucra el propósito de apropiarse de los cuerpos imponiendo un orden, colonizándolo como un territorio en conflicto, como superficie ocupada. El uso deliberado y analítico de tormentos deviene tecnología de guerra para instaurar el miedo como sensación, la amenaza como regla y la barbarie como *ethos*.

3) Resistencias y rebeliones: más acá del estado represor

Como hemos podido observar miles y miles de latinoamericanos fueron perseguidos, reprimidos, silenciados, desplazados, exiliados, torturados bajo la cobertura de unas políticas de

los cuerpos cuyo objetivo central fue la “creación” de geometrías corporales basadas en la injusticia y la violencia.

Millones de voces des-corporalizadas, condenadas a la disfonía social como resultado de los actos sistemáticos de silenciamiento.

Miles de cuerpos marcados y mutilados, millones de individuos sometidos a diversas tecnologías de colonización cuyo eje central es apoderarse de la producción y reproducción social de los cuerpos.

Represión, silenciamiento y tortura son algunos de los vectores por donde pasan las potencias de los estados represores en su intento de hacer de Uno el formato de la Ley de todos.

Aunque los aparatos militares represivos no han desaparecido, y adquieren otras formas y texturas, afortunadamente para nosotros, encallan con millones de cuerpos con energías rebeldes e insumisas, con miles de movimientos sociales. Millones de mujeres y hombres que re-toman las articulaciones posibles entre el cuerpo individuo, subjetivo y social desde la lucha contra la represión, desde la circulación de voces contra el

silenciamiento, desde la autonomía y la vida contra la muerte y la tortura.

Referencias

ALFAMA, Eva, BONA, Yann. y CALLÉN, Blanca, 2005. "La Virtualización de la Afectividad". *Athenea Digital*. Núm. 7. Primavera. ISSN: 1578-8946.

BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, E., 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Editorial Akal.

BOURDIEU, Pierre, 1999. *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.

EKMAN, Paul, 1999. "Basic Emotions" In T. Dalgleish and M. Power (Eds.). *Handbook of Cognition and Emotion*. University of California, San Francisco, CA, USA, Sussex, U.K.: John Wiley & Sons, Chapter 3. pp45-60.

HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, 2002. *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

KELTNER, Dacher and HAIDT, Jonathan, 1999. "Social functions of emotions at four levels of analysis", *Cognition and Emotion*, vol. 13, pp. 505-521.

LIVELY, Kathryn and HEISE, David, 2004. Sociological Realms of Emotional Experience *American Journal of Sociology* 109 Number 5 March: 1109-36

LAWLER, Edward, 2001. "An Affect Theory of Social Exchange" *American Journal of Sociology*, Volume 107, Number 2 September: pp321-352.

LUNA ZAMORA, Rogelio, 2002. "La naturaleza de las emociones desde la perspectiva sociológica" En Palacio Montiel, C. Coord.) *Cultura, Comunicación y Política*. Universidad de Guadalajara. México.

_____, 2005. *Sociología del Miedo*.

México: Universidad de Guadalajara.

MARX, Karl, 1974. *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.

TURNER, Jonathan and STETS, Jan, 2005. *The Sociology of Emotions*. Nueva York: Cambridge University Press.

SCRIBANO, Adrián, 2005a. "La Batalla de los Cuerpos: Ensayo sobre la simbólica de la pobreza en un contexto neo-colonial" en Scribano, A. *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. UNC. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Editorial Copiar.

_____, 2005b. "La insoportable levedad del hacer: De situaciones, fantasmas y acciones" en Scribano, A. *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados. Córdoba: UNC, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Editorial Copiar.

_____, 2005c. "A Modo de Cierre: El Fantasma Cordobés: Ni Docta, Ni Isla, Ni Progre..." en Scribano, A. Comp. *Geometría del Conflicto: Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. UNC. Editorial Universitas.

_____, 2005d. "La fantasía colonial argentina" En *Rebelión*. 24-10-2005. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=21683> Acceso 25-09-2009.

_____, 2007a. "La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones". En Scribano, A. (comp.) *Mapeando interiores*. Córdoba: Universitas.

_____, 2007b. "¡Vete tristeza... viene con pereza y no me deja pensar! ... hacia una sociología del sentimiento de impotencia". En Luna Zamora, R. y Scribano,

A. (comps) *Contigo aprendí. Estudios sociales sobre las emociones*. Córdoba: Cea-Conicet. Copiar.

SCHEFF, T. J. and RETZINGER, S. M., 2000. "Shame as the Master Emotion of Everyday Life Sociology". Santa Bárbara: Journal of Mundane Behavior. UC

VERGARA, Gabriela y SCRIBANO, Adrián, 2005. "La Fogata de la Fantasía del Primer Mundo". La Habana: Revista Digital de Cultura Cubana *La Jiribilla*, Nº 236, 14 de Noviembre, Año IV.

WILKINSON, Iain, 2006. "Health, risk and 'social suffering' ". *Health, Risk & Society*, March 2006; 8(1): 1 – 8.

ZIZEK, Slavoj, 1989. *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.

_____, 1994. *¡Goza tu síntoma!* Buenos Aires: Nueva Visión.

_____, 1998a. *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*. Buenos Aires: Paidós.

_____, 1998b. "Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional" En Grunner, Eduardo (edt) *Jameson y Zizek. Estudios Culturales*. Buenos Aires: Paidós.

_____, 1999. *El Acoso de las Fantasías*. México: Siglo XXI.

_____, 2000. *Mirando al sesgo*. Buenos Aires: Paidós.

_____, 2001. *El Espinoso Sujeto*. Buenos Aires: Paidós.

